**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA PISIDIA S.A CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2020.**

En el domicilio social el 17 de abril de 2020, tiene lugar la celebración de la Junta General de socios de la entidad, la cual fue debidamente convocada, por el procedimiento de comunicación individual y escrita previsto en los Estatutos sociales.

Se transcribe a continuación el texto íntegro de la convocatoria:

"El presidente del Directorio de la compañía PISIDIA S.A, de conformidad con lo que disponen los Art. 8 y 9 del Estatuto vigente, convoca a los Representantes de Socios, a los Miembros Principales y Suplentes del Directorio y Gerente General a las Junta General Ordinaria de Representantes de Socios, a realizarse el viernes 17 de abril del 2020 a las 14:00 horas, en su casa matriz, ubicada en la calle Miguel Hilario y Nahim Isaías, Torres del Norte, local 1-2:

1. **Presentación y lectura de los estados financieros correspondientes al periodo económico 2019**.
2. **Presentación y lectura del Informe de Gerente**.

De acuerdo con lo señalado en el Estatuto de la Institución, la Junta General podrá instalarse con la concurrencia de por lo menos la mitad más uno de los Representantes de Socios de la compañía PISIDIA S.A."

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, y con la conformidad de todos los asistentes, actúan como Presidente y Secretario de la Junta, respectivamente:

TRIVIÑO MENDOZA ANGEL VICENTE y CHACON REYES JUAN FRANCISCO.

Se forma a continuación la siguiente LISTA DE ASISTENTES:
**TRIVIÑO MENDOZA ANGEL VICENTE**, asiste personalmente, como socio titular de 560 participaciones sociales, que suponen el 70 % del capital social.

**CHACON REYES JUAN FRANCISCO**, asiste personalmente, como socio titular de 240 participaciones sociales, que suponen el 30 % del capital social.

Por el Presidente se declara la válida constitución de la Junta con la concurrencia de 2 socios, como titulares de 800 participaciones sociales que representan el 100 % del capital social. Todas las participaciones sociales tienen el mismo valor nominal y cada una de ellas atribuye derecho a emitir un voto.

Por indicación del Presidente, el Secretario da lectura al **ORDEN DEL DÍA** establecido en la convocatoria. No deseando los asistentes iniciar debate sobre los mencionados puntos, ni solicitar constancia en Acta de intervención u oposición alguna, previa la presentación de las correspondientes propuestas, la Junta adopta, los siguientes;

**ACUERDOS**

1. Aprobar los Estados Financieros presentados por la Gerencia.
2. Aprobar el INFORME DE GERENCIA.

**APROBACIÓN DEL ACTA**

Y no habiendo más asuntos que tratar, se procede a la redacción del presente acta que es aprobada de forma unánime por los asistentes, y finaliza la presente Junta General, tras lo cual, se levanta la sesión a las 15:30

Atentamente,

PINTO BASTIDAS JORGE EDUARDO
Presidente

TRIVIÑO MENDOZA ANGEL VICENTE
Accionista

TRIVIÑO MENDOZA ANGEL VICENTE
Secretario Ad – Hoc

CHACON REYES JUAN FRANCISCO
Accionista